Firmado digitalmente por MEDINA LIZARBE Walter FAU 20534489413 soft
Cargo: DIRECTOR
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.11.2026 15:28:33 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Vilcas Huaman, 19 de noviembre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000296-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas de los niveles PRONOEI, Inicial, Primaria y Secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Comunicación sobre el listado de materiales educativos, cronograma tentativo de llegada y programación de distribución - Dotación 2027.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N.° 00032-2026-MINEDU-VMGP-DIGERE

==========

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en atención al documento de la referencia, la UGEL Vilcas Huamán comparte la **información correspondiente a la Dotación de Materiales Educativos 2027**, que comprende el **listado de materiales educativos, los cuadros y criterios de distribución**, así como el **cronograma tentativo de llegada de dichos materiales** al almacén institucional.

Al respecto, se pone en conocimiento de los directores de las instituciones educativas lo siguiente:

1. Los materiales educativos correspondientes a la Dotación 2027 serán recepcionados en el almacén de la UGEL Vilcas Huamán, de acuerdo con el cronograma establecido.
2. La distribución de los materiales educativos a las instituciones educativas está prevista para el mes de febrero de 2027. La fecha y programación específica serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales de la UGEL.
3. Con la finalidad de facilitar la verificación de la información y permitir que cada institución educativa adopte las previsiones necesarias, se comparte el siguiente enlace, donde podrán consultar y descargar la documentación correspondiente:

    - Relación de materiales educativos por nivel y modalidad.
    - Cuadros de distribución por dirección.
    - Criterios de distribución por dirección.
    - Pautas para la recepción de materiales educativos.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ENLACE DE CONSULTA:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/18e1NvaJUaAfwgnwAi-tWQbKbXMgV_Y43

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MEDINA LIZARBE WALTER
DIRECTOR

MLW/rrpv

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ***https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica*** *e ingresando la siguiente clave:* ***E1O9B1H1***